



# Premios al Rendimiento Estudiantil 2021

## Postulación en Línea Instructivo de Uso

Departamento de Bienestar  
del Poder Judicial

# Postulación en Línea

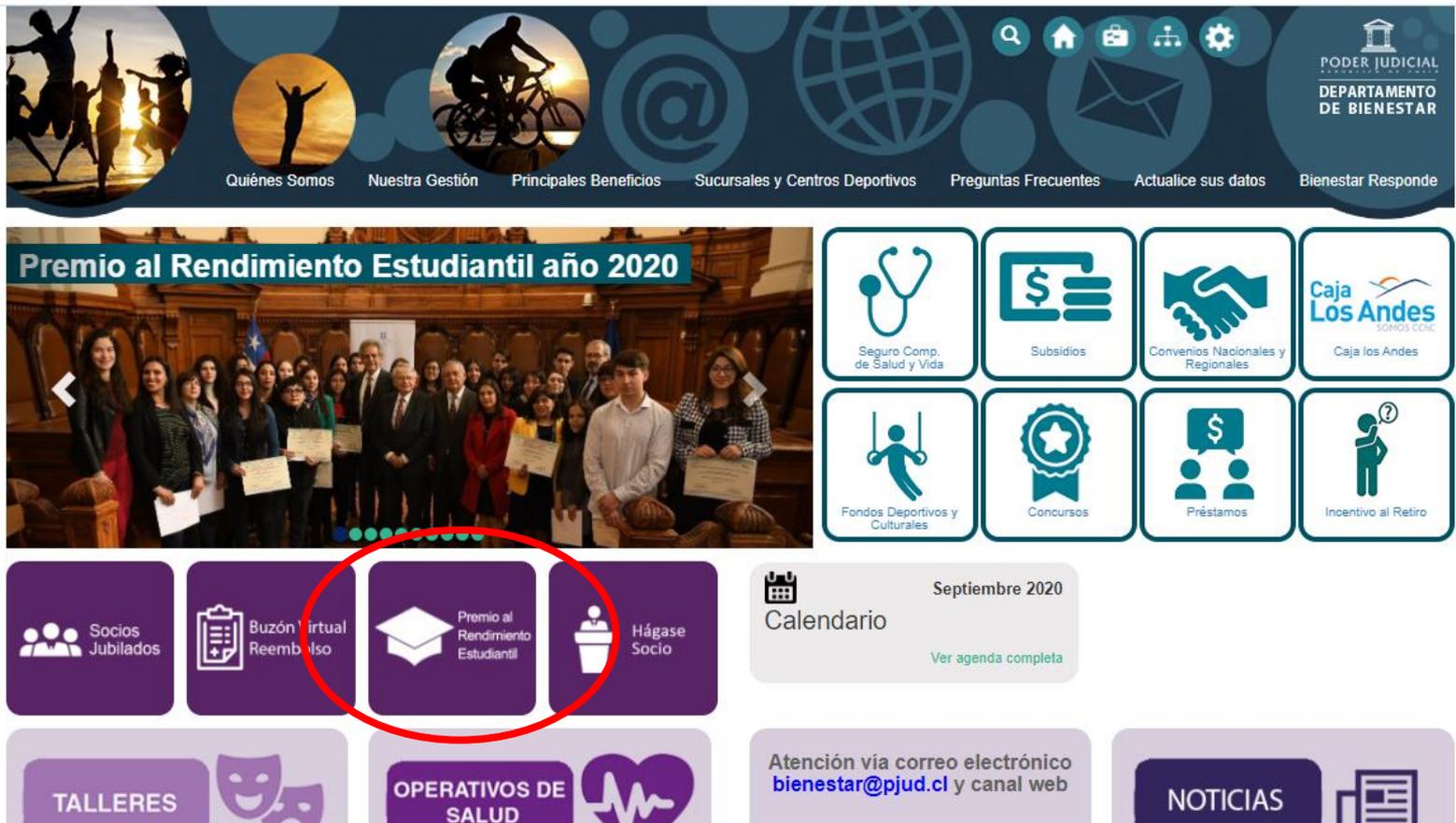
## Premios al Rendimiento Estudiantil



- ✓ **Aplicativo diseñado para facilitar la recepción de postulaciones en formato digital, en reemplazo de la modalidad tradicional en documentos originales.** Una vez efectuado el registro en este sistema, Bienestar efectuará las validaciones correspondientes, informando a su correo electrónico si su postulación es válida, de lo contrario se le solicitará el reingreso de su postulación corrigiendo las observaciones.
- ✓ Se accede a través de la página web del bienestar. **<http://bienestar.pjud.cl/>** y se utiliza el RUT y contraseña, la misma del sistema de autoconsulta de Recursos Humanos **“Mis Datos”** de la intranet del Poder Judicial.
- ✓ Si su contraseña de **“Mis Datos”** tiene 9 o más caracteres, para ingresar a esta aplicación debe utilizar sólo los 8 primeros dígitos. Si usted modifica su contraseña en el sistema **“Mis Datos”**, podrá usarla en esta aplicación al día siguiente.
- ✓ **Se debe ingresar sólo 1 postulación por cada postulante,** funcionario o carga familiar. Si el socio desea postular, él o a una carga legal, a más de 1 premio, debe indicarlo en una única postulación.
- ✓ **Requiere escanear en formato PDF o JPG** los documentos de respaldo indicados en el Reglamento de Premios al Rendimiento Estudiantil. **No elimine los documentos originales, hasta una vez se publiquen los estudiantes ganadores y finalice la etapa de apelación**

## Link a Postulación en Línea:

Para acceder a Postulación en Línea debe ingresar al sitio web de Bienestar en la dirección [bienestar.pjud.cl](http://bienestar.pjud.cl) y presionar el botón **”Premio al Rendimiento Estudiantil”** ubicado en la página principal, en el lugar destacado con un círculo rojo en la siguiente imagen.



# Página Premio al Rendimiento Estudiantil

En esta página encontrará la descripción de este programa de premios estudiantiles y su Reglamento. Luego de leer esta información, ingrese a Postulación en Línea presionando el link ubicado en el lugar destacado con un círculo rojo en la siguiente imagen.



## Premio al Rendimiento Estudiantil

### Menu

- Seguro Complementario de Salud y Vida
- Subsidios
- Convenios Nacionales y Regionales
- Caja los Andes
- Fondos Deportivos y Culturales
- Concursos
- Préstamos
- Premio al Rendimiento Estudiantil**

### Otros Enlaces

 > Premio al Rendimiento Estudiantil

**Para postular al Premio al Rendimiento Estudiantil, “debe hacer clic aquí”**

#### “PREMIO AL RENDIMIENTO ESTUDIANTIL”

El Departamento de Bienestar, premia la excelencia estudiantil tanto de los socios de Bienestar como de los hijos que sean carga legal de ellos y que no superen los 24 años de edad, con excepción de la o el cónyuge que sea carga legal; y que están estudiando para tener un mejor porvenir. En consecuencia, cada año se realiza un concurso llamado “Premio al Rendimiento Estudiantil”, donde el objetivo es brindar un estímulo económico, premiando el rendimiento académico destacado obtenido durante el año anterior al año en que participen de este concurso.

**Existen 3 tipos de premios, que están dados en función de distintos criterios, como se señala a continuación:**

#### **I.- Premio General o Social**

Este premio considera dos criterios, académico y características socioeconómicas. Respecto de los establecimientos que impartan carreras Técnico Profesional Superior y estudios modalidad online, el premio podrá favorecer a la carga legal del socio o a éste

# Acceso a usuarios socios de Bienestar:

Ingrese su RUT sin puntos, sin guión ni dígito verificador. La contraseña corresponde a la misma que usted utiliza en el sistema de autoconsulta del personal, «Mis Datos» disponible en la Intranet del Poder Judicial.



## IMPORTANTE :

- ✓ Si su contraseña de Mis Datos” contiene 9 o más caracteres, ingrese aquí sólo los primeros 8 dígitos.
- ✓ Si usted no recuerda su contraseña, deberá actualizarla en «Mis Datos» y podrá utilizarla en este servicio en línea al día siguiente.



## Premio al Rendimiento Estudiantil

### Menu

[Seguro Complementario de Salud y Vida](#)

[Subsidios](#)

[Convenios Nacionales y Regionales](#)

[Caja los Andes](#)

[Fondos Deportivos y Culturales](#)

[Concursos](#)

[Préstamos](#)

[Premio al Rendimiento Estudiantil](#)

### Otros Enlaces

[Home](#) > Premio al Rendimiento Estudiantil

### Acceso Usuarios

Ingrese su RUT sin puntos, sin guión ni dígito verificador ( Ej. 10322843 ). La contraseña de acceso corresponde a la utilizada en el sistema informático para Autoconsulta de Personal [Mis Datos](#) disponible en la Intranet del Poder Judicial.

Si usted modifica su contraseña en el sistema «Mis Datos» podrá ingresar a este Buzón al día siguiente

INGRESAR

# Formulario de Postulación

## 1.- IDENTIFICACION DEL SOCIO

En esta sección aparecerán los datos del socio que accedió a la aplicación, información que se encuentra disponible en las bases de datos de Recursos Humanos del Poder Judicial.



Adicionalmente, usted deberá incorporar sus datos de contacto email personal o alternativo, y teléfonos

### 1. IDENTIFICACIÓN DEL SOCIO

Antes de ingresar su postulación a los Premios al Rendimiento Estudiantil del presente año, descargue y revise el Reglamento vigente para conocer los requisitos y condiciones de este programa

RUT	10322843-3
Nombre	FERNANDO ANTONIO CASTILLO VALENZUELA
Unidad/Tribunal	DEPARTAMENTO DE BIENESTAR DEL PODER JUDI
Jurisdicción	CORTE SUPREMA
Email Institucional	fcastillo@pjud.cl
Email Personal	Email Alternativo
Teléfono	
Teléfono Alternativo	
Cargas Legales	4
Antigüedad en Bienestar (en meses)	33

### IMPORTANTE :

Si alguno de los datos incorporados en este ítem no corresponde a sus datos actuales, deberá solicitar su modificación al correo electrónico [bienestarpremios@pjud.cl](mailto:bienestarpremios@pjud.cl)

El número de **cargas legales** corresponde a las cargas acreditadas y vigentes disponibles en la aplicación “Mis Datos” opción “Grupo Familiar”.

La **antigüedad en Bienestar** mínima para poder postular a estos premios es de 6 meses.

# Formulario de Postulación

## 2.- IDENTIFICACION DEL POSTULANTE

En esta sección se deberá seleccionar el estudiante que está postulando, ya sea el socio o alguna de sus cargas familiares.



En la opción “Postulante” deberá seleccionar el nombre del postulante o beneficiario que postula a alguno de los premios

**2. IDENTIFICACIÓN DEL POSTULANTE**

<b>Postulante</b>	Seleccione Beneficiario
<b>Tipo Institución de Estudio año actual</b>	

**3. POSTULACIÓN**

	Seleccione Beneficiario
	FERNANDO ANTONIO CASTILLO VALENZUELA
	LORENA ALEJANDRA PALMA MAYOL
	JAVIER IGNACIO CASTILLO PALMA
	ANTONIA FERNANDA CASTILLO PALMA
	RENATO ANDRES CASTILLO PALMA

El sistema desplegará el RUT , nombre y edad del beneficiario seleccionado.

### 2. IDENTIFICACIÓN DEL POSTULANTE

<b>Postulante</b>	ANTONIA FERNANDA CASTILLO PALMA
<b>Rut Postulante</b>	20678168-8
<b>Edad</b>	17
<b>Tipo Institución de Estudio año actual</b>	Seleccione nivel educacional

### IMPORTANTE :

El beneficiario seleccionado deberá cumplir con la edad máxima para postular a cada uno de los niveles educacionales, definidas en el Reglamento de Premios al Rendimiento Estudiantil 2021.

## 2.- IDENTIFICACION DEL POSTULANTE

Adicionalmente, en esta sección deberá seleccionar el “Tipo de Institución de estudio del año actual”, en el que el beneficiario seleccionado está cursando estudios este año 2021.



El Reglamento de Premios al Rendimiento Estudiantil indica que uno de los requisitos para postular es que el beneficiario debe estar cursando estudios, ya sea 7° u 8° de enseñanza básica, 1° a 4° medio, Universidad, Instituto Profesional o Centro de Formación Técnica.

### 2. IDENTIFICACIÓN DEL POSTULANTE

Postulante	ANTONIA FERNANDA CASTILLO PALMA
Rut Postulante	20678168-8
Edad	17
Tipo Institución de Estudio año actual	Seleccione nivel educacional Seleccione nivel educacional <b>Enseñanza Media</b> Enseñanza Básica Centro de Formación Técnica Institutos Técnicos Profesionales Universidad
Tipo de Premio	<input type="checkbox"/> Premios Excelencia <input type="checkbox"/> Premios PSU

### 3. POSTULACIÓN

#### IMPORTANTE :

Para verificar que el beneficiario se encuentra cursando estudios este año, deberá adjuntar el Certificado de Alumno Regular año actual (2021), en el ítem “Documentos”

### 3.- POSTULACION

En este ítem, debe marcar todos los Premios al que postulará el estudiante, ya que el sistema considera el ingreso de una postulación por beneficiario (ya sea socio o carga familiar). Por tanto, puede marcar sólo 1 premio o los 3 premios.



#### RECUERDE:

Debe ingresar una postulación por cada beneficiario, marcando todos los premios a los cuales desea postular. El sistema automáticamente desplegará toda la información y documentos requeridos para postular a los premios seleccionados.

### 3. POSTULACIÓN

- Tipo de Premio
- Premios Generales
  - Premios Excelencia
  - Premios PSU

### 4. DOCUMENTOS

Declaro conocer el Reglamento de Premios al Rendimiento Estudiantil de este año y el Procedimiento de Postulación. Además, declaro que la información aquí incorporada es totalmente fidedigna.

### 3.- POSTULACION – PREMIOS GENERALES

Si selecciona Premios Generales, el sistema le solicitará que ingrese los siguientes datos:

- **Tipo de Institución de Estudio año anterior y deberá seleccionar alguna de las opciones que se desplegarán.**



3. POSTULACIÓN

Tipo de Premio  Premios Generales  
 Premios Excelencia  
 Premios PSU

Tipo Institución de Estudio año anterior   
Carrera   
Enseñanza Media  
Enseñanza Básica  
Centro de Formación Técnica  
Institutos Técnicos Profesionales  
Universidad e Instituto Profesional

Promedio de notas año anterior

Remuneración bruta febrero año actual (Total haberes)

Cargas legales o socio(a) de bienestar, con alguna discapacidad física permanente

#### IMPORTANTE :

Si selecciona Universidad e Instituto Profesional, Centro de Formación Técnica o Instituto Técnico Profesional, además deberá seleccionar si la carrera es PRESENCIAL o es ONLINE. Si la carrera es semipresencial deberá seleccionar ONLINE. Además deberá escribir el nombre de la carrera que cursa.

3. POSTULACIÓN

Tipo de Premio  Premios Generales  
 Premios Excelencia  
 Premios PSU

Tipo Institución de Estudio año anterior   
 Presencial  Online

Carrera

Promedio de notas año anterior

Remuneración bruta febrero año actual (Total haberes)

### 3.- POSTULACION – PREMIOS GENERALES

Si selecciona Premios Generales, el sistema le solicitará que ingrese los siguientes datos:



- Promedio de Notas año anterior.

Debe ingresar el promedio de notas del año anterior, con 4 decimales, para lo cual debe considerar todas las notas del año anterior informadas en el certificado de notas que debe adjuntar y calcular el promedio con 4 decimales.

#### 3. POSTULACIÓN

Tipo de Premio	<input checked="" type="checkbox"/> Premios Generales <input type="checkbox"/> Premios Excelencia <input type="checkbox"/> Premios PSU
Tipo Institución de Estudio año anterior	Universidad <input checked="" type="radio"/> Presencial <input type="radio"/> Online
Carrera	Derecho
Promedio de notas año anterior	6.9999
Remuneración bruta febrero año actual (Total haberes)	Seleccione Rango de Sueldo

#### IMPORTANTE :

Siempre debe ingresar el promedio de notas con 4 decimales y utilizando **punto (.)** en la separación de decimales, no utilizar coma (,). Calcule el promedio con las notas del año anterior informadas en el certificado de notas. Si el promedio calculado entrega decimales en valor 0 (cero), debe escribir el promedio con los 4 decimales, incluidos los ceros, (ejemplo 6.7500)

### 3.- POSTULACION – PREMIOS GENERALES

Si selecciona Premio General, el sistema le solicitará que ingrese los siguientes datos:



- Remuneración Bruta febrero año actual (2021) (total haberes)

Debe verificar el monto de TOTAL HABERES que se informa en su liquidación de remuneraciones del mes de febrero de este año, y seleccionar el rango de sueldo en el que se encuentra el total haberes de su remuneración

#### 3. POSTULACIÓN

Tipo de Premio

Premios Generales  
 Premios Excelencia  
 Premios PSU

Tipo Institución de Estudio año anterior: Universidad

Presencial  Online

Carrera: Derecho

Promedio de notas año anterior: 6.9999

Remuneración bruta febrero año actual (Total haberes):  
 Seleccione Rango de Sueldo

- Seleccione Rango de Sueldo
- \$ 1.607.923 - o más
- \$ 1.502.983 - \$ 1.607.922
- \$ 1.344.027 - \$ 1.502.982
- \$ 1.258.974 - \$ 1.344.026
- \$ 1.154.159 - \$ 1.258.973
- \$ 1.073.606 - \$ 1.154.158
- \$ 888.795 - \$ 1.073.605
- \$ 824.552 - \$ 888.794
- Menos de \$ 824.551

**IMPORTANTE :** Verifique el TOTAL HABERES en su liquidación de remuneraciones de febrero del presente año, y luego seleccione el rango de sueldo que corresponda.

HABERES		DESCUENTOS	
Descripción	Monto Mensual	Descripción	
Sueldo Base	332.549	Descuento Previsional	
Asignación de Antigüedad	33.255	Descuento de Salud	
Incremento D.L. N° 3501	47.737	Impuesto Unico	
Asignación Judicial	501.233		
Ley 18675 Art. 10	36.411		
Ley 18566 Art. 3	11.765		
Ley 18717 Art. 4	81.224		
Asignación de Zona	109.741		
Asignación de Casa	33.255		
Bonificación Compensatoria	17.092		
Componente Base	83.378		
<b>TOTAL HABERES</b>	<b>1.287.640</b>	<b>TOTAL DESCUENTOS</b>	
Inst. Previsional : PROVIDA		Inst. Salud : FONASA	
% Total A.F.P. : 11,4500		Plan : 7,0000	
Descuento A.F.P. : 129.105		A Pagar : 78.929	
<b>Total Imponible</b>	<b>Total Tributable</b>	<b>Impuesto Unico</b>	<b>Días Trabajados</b>
1.127.552	969.865	12.710	30
<b>DESCUENTOS INTERNOS</b>		<b>NO DESCONTADO</b>	
Bienestar Cuota Social	22.551		0
ASOC. NAC. EMP. P.J. SOCIO	5.300		0
ASOC. REG. EMP. P.J. SOCIO	7.000		0
PRESTAMO PERSONAL	136.322		0
Convenio FARMACIA SALCOBRAND	49.839		0
<b>TOTAL</b>	<b>221.012</b>		<b>0</b>

#### 4. DOCUMENTOS

### 3.- POSTULACION – PREMIOS GENERALES



Si selecciona Premio General, el sistema le solicitará que ingrese los siguientes datos:

- Si posee cargas legales con discapacidad física permanente, debe indicarlo aquí

Si hace check en el cuadro destacado, el sistema le solicitará seleccionar el número de cargas legales con esta condición, y deberá adjuntar certificado médico de respaldo, un certificado por cada carga legal que indicó. Si el socio posee alguna discapacidad física, debe incluirse en la cantidad de cargas legales con esta condición.

#### 3. POSTULACIÓN

Tipo de Premio	<input checked="" type="checkbox"/> Premios Generales <input type="checkbox"/> Premios Excelencia <input type="checkbox"/> Premios PSU
Tipo Institución de Estudio año anterior	Universidad <input checked="" type="radio"/> Presencial <input type="radio"/> Online
Carrera	Derecho
Promedio de notas año anterior	6.9999
Remuneración bruta febrero año actual (Total haberes)	\$ 888.795 - \$ 1.073.605
	<input checked="" type="checkbox"/> Cargas legales con discapacidad física permanente y/o necesidades educativas especiales
Cantidad	
Certificado médico de respaldo	<input type="text"/> <input type="button" value="Browse ..."/>

Solo archivos con extensión JPG o PDF

**IMPORTANTE :** Para adjuntar más de 1 certificado médico de respaldo, presione el botón azul “Browse”, luego debe mantener presionada la tecla “CTRL” de su teclado y seleccionar uno a uno cada certificado, finalmente presionar botón “Abrir” y quedarán guardados los archivos que seleccionó.

## 4.- DOCUMENTOS – PREMIOS GENERALES

Si selecciona Premio General, el sistema le solicitará que ingrese los siguientes documentos:



- **Certificado de Alumno regular del año actual**
- **Certificado de Notas año anterior**
- **Liquidación de Sueldo febrero año actual**

### 4. DOCUMENTOS

**Certificado Alumno Regular año actual**

Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado

Solo archivos con extensión JPG o PDF

**Certificado de Notas año anterior**

Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado

Solo archivos con extensión JPG o PDF

**Liquidación de Sueldo febrero año actual**

Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado

Solo archivos con extensión JPG o PDF



Declaro conocer el Reglamento de Premios al Rendimiento Estudiantil de este año y el Procedimiento de Postulación. Además, declaro que la información aquí incorporada es totalmente fidedigna.

Postular

Cancelar

### 3.- POSTULACION – PREMIOS EXCELENCIA



Si selecciona Premio de Excelencia, el sistema le solicitará que ingrese los siguientes datos:

- **Tipo de Institución de Estudio año anterior y deberá seleccionar alguna de las opciones que se desplegarán.**

3. POSTULACIÓN

Tipo de Premio  Premios Generales  
 Premios Excelencia  
 Premios PSU

Tipo Institución de Estudio año anterior   
Seleccione nivel educacional  
Enseñanza Media  
Enseñanza Básica  
Centro de Formación Técnica  
Institutos Técnicos Profesionales  
Universidad e Instituto Profesional

Promedio de Notas año anterior

4. DOCUMENTOS

Certificado Alumno Regular año actual  Ningún archivo seleccionado  
Solo archivos con extensión JPG o PDF

Certificado de Notas año anterior  Ningún archivo seleccionado  
Solo archivos con extensión JPG o PDF

#### IMPORTANTE :

Si selecciona Universidad e Instituto Profesional, Centro de Formación Técnica o Instituto Técnico Profesional, además deberá seleccionar si la carrera es PRESENCIAL o es ONLINE. Si la carrera es semipresencial deberá seleccionar ONLINE. Además deberá escribir el nombre de la carrera que cursa.

3. POSTULACIÓN

Tipo de Premio  Premios Generales  
 Premios Excelencia  
 Premios PSU

Tipo Institución de Estudio año anterior   
 Presencial  Online

Carrera

Promedio de Notas año anterior

### 3.- POSTULACION – PREMIOS EXCELENCIA

Si selecciona Premio de Excelencia, el sistema le solicitará que ingrese los siguientes datos:



- **Promedio de Notas año anterior.**

Debe ingresar el promedio de notas del año anterior, con 4 decimales, para lo cual debe considerar todas las notas del año anterior informadas en el certificado de notas que debe adjuntar, y calcular el promedio con 4 decimales.

#### 3. POSTULACIÓN

Tipo de Premio

Premios Generales

Premios Excelencia

Premios PSU

Tipo Institución de Estudio año anterior

Institutos Técnicos Profesionales

Presencial  Online

Carrera

Derecho

Promedio de Notas año anterior

6.9999

#### IMPORTANTE :

Siempre debe ingresar el promedio de notas con 4 decimales y utilizando **punto (.)** en la separación de decimales, no utilizar coma (,). Calcule el promedio con las notas del año anterior informadas en el certificado de notas. Si el promedio calculado entrega decimales en valor 0 (cero), debe escribir el promedio con los 4 decimales, incluidos los ceros, (ejemplo 6,7500)

## 4.- DOCUMENTOS – PREMIOS EXCELENCIA

Si selecciona Premios Generales, el sistema le solicitará que adjunte los siguientes documentos:



- **Certificado de Alumno regular del año actual**
- **Certificado de Notas año anterior**

### 4. DOCUMENTOS

**Certificado Alumno Regular año actual**

Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado

Solo archivos con extensión JPG o PDF

**Certificado de Notas año anterior**

Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado

Solo archivos con extensión JPG o PDF



**Declaro conocer el Reglamento de Premios al Rendimiento Estudiantil de este año y el Procedimiento de Postulación. Además, declaro que la información aquí incorporada es totalmente fidedigna.**

Postular

Cancelar

### 3.- POSTULACION – PREMIOS PTU

Si selecciona Premios PTU, el sistema le solicitará que ingrese los siguientes datos:



- **PUNTAJE PTU : Corresponde al puntaje promedio obtenido entre las pruebas de Matemáticas Y Comprensión Lectora, puntaje que podrá encontrar en el certificado otorgado por la Universidad de Chile**

#### 3. POSTULACIÓN

Tipo de Premio

- Premios Generales
- Premios Excelencia
- Premios PSU

Puntaje PSU

#### 4. DOCUMENTOS

Certificado Alumno Regular año actual  Ningún archivo seleccionado  
Solo archivos con extensión JPG o PDF

Certificado Resultados PSU  Ningún archivo seleccionado  
Solo archivos con extensión JPG o PDF

Declaro conocer el Reglamento de Premios al Rendimiento Estudiantil de este año y el Procedimiento de Postulación. Además, declaro que la información aquí incorporada es totalmente fidedigna.

Debe aceptar los términos y condiciones de uso antes de postular.

#### IMPORTANTE :

Ingrese el puntaje “PROMEDIO MATEMATICA-COMPRESIÓN LECTORA” indicado en el certificado que otorga DEMRE (Universidad de Chile), si el puntaje tiene un decimal, ingrese también el decimal usando punto (ejemplo 725.5)

UNIVERSIDAD DE CHILE  
VICERRECTORIA DE ASUNTOS ACADEMICOS  
Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional

### CERTIFICADO

El Departamento de Evaluación, Medición y registro Educacional de la Universidad de Chile, certifica que, según consta en los registros oficiales de esta Corporación, don(ña) se inscribió con el número en el Proceso de Admisión a las Universidades Chilenas para el año académico 2019 y obtuvo los siguientes resultados en los factores de selección que se indican:

PRUEBAS OBLIGATORIAS	Puntos	Puntos
LENGUAJE Y COMUNICACION	787	Puntos
MATEMATICA	366	Puntos
PROMEDIO LENGUAJE-MATEMATICA	818,5	Puntos
PERCENTIL LENGUAJE-MATEMATICA	100	Puntos
PRUEBAS ELECTIVAS		
CIENCIAS	830	Puntos
PUNTAJE ESTÁNDAR CORRESPONDIENTE AL PROMEDIO DE NOTAS DE ENSEÑANZA MEDIA	809	Puntos
PUNTAJE RANKING	850	Puntos

## 4.- DOCUMENTOS – PREMIOS PTU

Si selecciona Premios PTU, el sistema le solicitará que adjunte los siguientes archivos:

- **Certificado de Alumno Regular del año actual**
- **Certificado Resultados PTU del año anterior (DEMRE – Universidad de Chile)**



### 3. POSTULACIÓN

Tipo de Premio

Premios Generales

Premios Excelencia

Premios PSU

Puntaje PSU

Promedio de Lenguaje y Matemáticas

### 4. DOCUMENTOS

Certificado Alumno Regular año actual

Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado

Solo archivos con extensión JPG o PDF

Certificado Resultados PSU

Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado

Solo archivos con extensión JPG o PDF

Declaro conocer el Reglamento de Premios al Rendimiento Estudiantil de este año y el Procedimiento de Postulación. Además, declaro que la información aquí incorporada es totalmente fidedigna.

Postular Cancelar

Debe aceptar los términos y condiciones de uso antes de postular.

# 3.- POSTULACION A PREMIOS GENERALES – EXCELENCIA – PTU



Si el socio desea postular un beneficiario a más de 1 premio, deberá hacerlo en una única postulación, seleccionando los premios en la sección “Tipo de Premio” del ítem 3. POSTULACION. El sistema desplegará toda la información que el socio debe ingresar y los documentos a adjuntar para completar la postulación a todos los premios seleccionados

## 3. POSTULACIÓN

Tipo de Premio  Premios Generales  
 Premios Excelencia  
 Premios PSU

Tipo Institución de Estudio año anterior

Promedio de notas año anterior

Remuneración bruta febrero año actual (Total haberes)

Cargas legales con discapacidad física permanente y/o necesidades educativas especiales

Puntaje PSU

## 4. DOCUMENTOS

Certificado Alumno Regular año actual  Ningún archivo seleccionado  
Solo archivos con extensión JPG o PDF

Certificado de Notas año anterior  Ningún archivo seleccionado

## 5.- ENVIAR POSTULACIÓN



Antes de finalizar su postulación, una vez ingresados todos los antecedentes y documentos requeridos, usted deberá marcar el cuadro destacado con el círculo rojo, con el cual declara conocer el Reglamento de Premios al Rendimiento Estudiantil y que la información incorporada es completamente fidedigna.

**Para finalizar deberá presionar el botón “POSTULAR” de color verde.**

### 4. DOCUMENTOS

Certificado Alumno Regular año actual

Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado

Solo archivos con extensión JPG o PDF

Certificado de Notas año anterior

Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado

Solo archivos con extensión JPG o PDF

Liquidación de Sueldo febrero año actual

Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado

Solo archivos con extensión JPG o PDF

Certificado Resultados PSU

Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado

Solo archivos con extensión JPG o PDF



Declaro conocer el Reglamento de Premios al Rendimiento Estudiantil de este año y el Procedimiento de Postulación. Además, declaro que la información aquí incorporada es totalmente fidedigna.

Postular

Cancelar

Debe aceptar los términos y condiciones de uso antes de postular.

## Correo de Recepción de Postulación

Una vez recibida su postulación recibirá en su email institucional y/o email alternativo, un correo electrónico del Departamento de Bienestar con el **asunto “Recepción ingreso de Antecedentes de Postulación”**. Este correo le informará el número de ingreso de postulación, y el Rut del beneficiario que está postulando.

### Postulación Premio al Rendimiento Estudiantil

Estimado(a) Socio(a):

Junto con saludarle, informamos que hemos registrado su ingreso de postulación a los Premios al Rendimiento Estudiantil año 2021, para el Rut: 22795770-0, con el número 808.

Luego de revisada la documentación recepcionada se procederá a confirmar la postulación, solicitar correcciones o si es necesario presentar nuevos antecedentes.

Le saluda cordialmente,

Departamento de Bienestar del Poder Judicial

## Correo de Revisión Antecedentes de Postulación



Bienestar verificará los antecedentes y documentos ingresados en cada postulación, si éstos no cumplen con los requisitos del programa, no coinciden con los documentos o falta documentación, enviará al email del socio un correo electrónico de asunto **«Revisión Antecedentes de Postulación N°XX**, indicando los requisitos que no se cumplen y que debe ingresar nuevamente toda la información y documentación considerando las observaciones informadas, y dentro del plazo general de postulaciones.

### Postulación Premio al Rendimiento Estudiantil

Estimado(a) Socio(a):

Junto con saludarle informamos que la documentación correspondiente a su postulación a los Premios al Rendimiento Estudiantil año 2021 ha sido rechazada por los siguientes motivos:

- La Carga Legal del Socio no está actualizada.

Por lo anterior, antes de finalizar el plazo de postulación definido, debe volver a postular con la documentación corregida en función de la observación informada. Para mayor información, puede contactarnos al correo electrónico [bienestarpremios@pjud.cl](mailto:bienestarpremios@pjud.cl)

Le saluda cordialmente,

Departamento de Bienestar del Poder Judicial

# Correo de Confirmación de Antecedentes de Postulación



Bienestar verificará los antecedentes y documentos incluidos en la postulación, si éstos están correctos enviará al email del socio un correo electrónico de asunto “**Confirma Documentos de Postulación N° XX**”, indicando el Rut del beneficiario postulante y los premios para los cuales se recibió conforme la postulación.

## Postulación Premio al Rendimiento Estudiantil

Estimado(a) Socio(a):

Junto con saludarle, confirmamos de forma satisfactoria la documentación correspondiente a la postulación a los Premios al Rendimiento Estudiantil año 2021 realizada por usted, para el RUT 22795770-0 en los siguientes premios.

- Premios Generales
- Premios de Excelencia

Una vez finalizado el plazo de postulación definido, los Premios serán otorgados por el Comité de Premios establecido por el Consejo Administrativo del Departamento de Bienestar, en base a la información obtenida del sistema de postulaciones, determinando así los estudiantes beneficiados del Premio General, Premios de Excelencia y PTU, en base a las normas establecidas en el Reglamento de Premios al Rendimiento Estudiantil 2021.

Le saluda cordialmente,

**Departamento de Bienestar del Poder Judicial**